



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12055

04/05/2017

32702

AUTOR/A: GONZÁLEZ BAYO, Josefa Inmaculada (GS); PÉREZ HERRAIZ, Margarita (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada, se señala que el Instituto Español de Oceanografía (IEO) es un Organismo Público de Investigación, con el carácter de organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación.

De acuerdo con su Estatuto, aprobado por el Real Decreto 1950/2000, de 1 de diciembre, el IEO tiene como misión la investigación y el desarrollo tecnológico, incluida la transferencia de conocimientos sobre el mar y sus recursos, siendo el Organismo Público de Investigación de referencia en el ámbito de las políticas marino-marítimas, cooperando con las Comunidades Autónomas y colaborando con otros centros de I+D, nacionales, internacionales y de la Unión Europea, con universidades y empresas.

Entre sus objetivos estratégicos, cabe destacar la promoción y ejecución de actividades de I+D+i en las materias relacionadas con el mar, incluyendo el cambio global, sus hábitats y ecosistemas; la sostenibilidad de los recursos marinos; la conservación de la biodiversidad; y los impactos de las actividades humanas sobre el medio marino y sus recursos.

Asimismo, fomenta actividades derivadas de su I+D+i en los campos de la formación, la difusión científico-técnica en las áreas de su competencia, asesorando a las Administraciones e instituciones públicas y privadas y representando al Gobierno en los foros internacionales.

Para el cumplimiento de sus funciones, el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 prevé un presupuesto de 60.490,06 miles de euros, cantidad coincidente con la ejecutada por este Organismo en el ejercicio 2016.

A la vista de lo anterior, el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el presente año asigna a los ministerios una cuantía de 54.674 millones, lo que prácticamente supone el mismo gasto ejecutado en el año 2016.

Madrid, 20 de junio de 2017